



16 OCT 1969

372570

372570

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B-65</u>
SUBCLASE <u>J</u>

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de F.Y.A.S.A., Fabricaciones y Aplicaciones Industriales, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en ASTILLERO-SANTANDER, por "SISTEMA PARA LA FORMACION DE CONTENEDORES DESMONTABLES Y APILABLES SOBRE BASES FIJAS DE MADERA".

Memoria descriptiva

La invención se refiere concretamente a un sistema que permite la construcción de contenedores de distintos tipos, todos ellos con la facultad de ser desmontables y de poderse apilar hasta un sexto nivel, siendo armados sobre bases o plataformas fijas de madera, que en la manutención y almacenamiento racional de mercancías son conocidas como "palettes".

Las "palettes" de madera constituyen la base de esta manutención y almacenamiento puesto que permiten la formación de cargas unitarias. Ahora bien, en la mayoría de los casos, las "palettes" solas no bastan para el manejo y almacenamiento de estas cargas unitarias, especialmente si se trata de pequeño material a granel, -porcelana, vidrio, tubería de cemento, textiles, mercancías no empaquetadas, etc.- que por su naturaleza exigen un más seguro acondicionamiento en el interior de un contenedor.

El sistema de la invención, posibilitando la



formación del contenedor sobre la propia "palette" de madera normalizada, resuelve racional y ventajosamente estos problemas, atribuyendo a la dicha "palette" una doble función para ser usada como tal o como contenedor, respondiendo perfectamente al problema de la manutención y el almacenamiento de las cargas difíciles de colocar, de acuerdo con su forma y naturaleza.

25 Naturalmente, el contenedor constituido podrá adoptar distintas alturas y variar asimismo en su forma exterior, según sea el número de adrales desmontables que lo constituyan, resultando en consecuencia abierto, medio-abierto, semi-abatible o cerrado. Se monta y desmonta con suma facilidad y rapidez y se almacenan en muy reducido espacio.

30 Con la utilización de los contenedores formados por el sistema de la invención, el almacenamiento de mercancías se realiza con mucha mayor facilidad que con cualquiera de los sistemas conocidos hasta la fecha y sin pérdida de espacio alguno, siguiendo el principio denominado "almacenamiento compacto".

40 Una de las ventajas más acusadas que se consigue es la de su posibilidad de apilamiento hasta seis niveles, de la que resulta una ganancia importantísima de espacio para la utilización total de la superficie del suelo y del volumen del almacén; asimismo se suprimen totalmente los bordos.

45 De acuerdo con su constitución, es visible en cualquier momento el contenido interior, pudiendo ser controlado muy fácilmente e inventariado con la máxima rapidez.

Puede lograrse una economía importante utilizando los contenedores formados por el sistema de la invención en



la expedición y distribución de mercancías, ya que no se produce rotura alguna en la carga durante el transporte entre el almacenamiento y la expedición.

50 Por este objeto se solicita el correspondiente privilegio de Patente de Invención, que asegure al peticionario el derecho a su explotación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el que reconoce en el artículo 45 -
55 del Estatuto.

La descripción se ilustra con un juego de dibujos en el que se muestra un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno y debe, en consecuencia, ser considerado en su más amplio aspecto, toda vez que será
60 posible introducir en el mismo cuantas variaciones de detalle no alteren de manera fundamental su propia esencialidad característica.

En el plano:

FIGURA 1ª, muestra una vista en alzado, perspectiva y de conjunto de un contenedor formado sobre la base fija, de acuerdo con el sistema de la invención.

FIGURA 2ª, es una vista parcial de la pieza acoplable sobre la base para armado del contenedor, con fijación soldada y acoplamiento del paño frontal.

70 FIGURA 3ª, muestra una variante de la pieza anterior, para fijación rotatoria y acoplamiento del paño lateral.

FIGURA 4ª, es la pieza superior de cierre para paños frontal y lateral, con la disposición prevista para asiento del contenedor superior en el estibado.

75 De acuerdo con lo representado a título de ejemplo, el montaje del contenedor se lleva a cabo sobre la "palette" o base fija -1-, proveyendo a las cuatro esquinas de ésta de



80 una pieza base -2-, a modo de cantonera, que está provista de medios para el acoplamiento respectivo de los paños frontal y lateral.

85 Estos medios están constituidos por un vástago-3- donde se acopla por embutición la extremidad hueca del tubo -4- en que lateralmente termina el paño correspondiente, y por un dispositivo de anclaje -5-, donde se acopla en tubo-
90 extremidad del paño adyacente al anterior, que a su vez ha sido provisto en el punto de acoplamiento de una abertura-- -6-, con un canal-guía de forma coincidente con la del dispositivo de anclaje -5- de la pieza-base, para perfecto acoplamiento de éste y consecución de una facultad de basculación o semiapertura del paño hacia el exterior.

95 Esta facultad basculante puede ser conseguida naturalmente tanto para los paños laterales como para los frontales del contenedor, con la sola exigencia de procurar un - debido acoplamiento a las extremidades tubulares del paño, - variando en consecuencia la conformación de la pieza base-2- según se adopte la posibilidad de bascular para uno u otro - paño.

100 El acoplamiento de la pieza base -2- sobre la base fija -1-, podrá ser llevado a efecto mediante soldadura o - manteniendo para la misma una facultad de semigiro (ver figura 3ª) a fin de facilitar la colocación del adral correspondiente.

105 La retención o unión de los distintos paños por la parte superior es conseguida por la previsión de una pieza - -7-, que en su parte interior comporta un canal -8- para acoplamiento sobre el borde del panel o paño donde apoya, y dos vástagos -9- que al introducirse respectivamente por los dos orificios -10- del tubo -4- terminal de los paños adyacentes,



110 fija la retención posicional de los mismos.

Esta retención queda asegurada por la disposición - en la esquina superior del paño de una cantonera -11- provista de un orificio -12- donde se sujeta una cadena -13- cuya otra extremidad ancla en la parte inferior de la misma pieza-
115 -7-, en la anilla -14- prevista a tal efecto.

No es necesario señalar las variaciones de forma - que en la composición de los contenedores pueden introducirse, pues se desprenden de su propia descripción y de los representado en los planos, pudiendo conformarse distintos modelos -
120 con paños frontales o laterales basculantes a voluntad.

La pieza superior de cierre-7-, está provista de - una pestaña periférica en altura -15-, que forma el tope para acoplamiento del contenedor que ha de situarse en el apila-
125 miento en el nivel superior, el que quedará apoyado sobre las piezas-7- previstas en las cuatro esquinas del contenedor y - retenido entre las pestañas -15- de las mismas.

Descrito suficientemente el objeto de la invención, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse - todas aquellas variaciones de detalle que no alteren su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Serán en consecuencia posibles variaciones de forma, materia en que se fabrique, dimensiones,
130 y, en general, todas las accesorias y secundarias que deben - quedar comprendidas en la protección que se recaba.

135 Reivindicaciones

1a).- SISTEMA PARA LA FORMACION DE CONTENEDORES DESMONTABLES Y APILABLES SOBRE BASES FIJAS DE MADERA, caracterizado porque para el montaje de cada panel o paño metálico sobre la base -
140 fija se prevé la disposición en las esquinas de ésta de una - pieza acoplable a modo de cantonera, en la que se ha dispues-



to un vástago para acoplamiento por embutición del tubo en que termina lateralmente uno de los paneles, y una pieza -- de anclaje a modo de pestillo, donde se acopla el tubo lateral terminal del panel adyacente.

145 2ª) SISTEMA, de conformidad con la reivindicación 1ª), caracterizado porque el tubo lateral que ha de ser acoplado -- sobre el dispositivo de anclaje está provisto en la proximidad de su base de una abertura coaxil donde se aloja un canal guía de forma coincidente a la del dispositivo, que en
150 el acoplamiento se desliza por dicho canal para conseguir -- un movimiento de semibasculación para el paño o panel correspondiente.

3ª).- SISTEMA, de conformidad con las reivindicaciones 1ª) y 2ª), caracterizado porque la pieza base acoplable a modo
155 de cantonera sobre la base fija del contenedor, puede realizar su acoplamiento de manera fija, por soldadura, o manteniendo una facultad de semigiro.

4ª).- SISTEMA, de conformidad con las reivindicaciones 1ª) a 3ª), caracterizado porque para la retención posicional de
160 los paneles o paños por su parte superior, se ha previsto -- la disposición de una segunda pieza, provista en su parte inferior de un canal para encaje sobre el borde del panel y dos vástagos susceptibles de embutirse en el interior hueco de cada uno de los terminales de los tubos laterales que
165 limitan los paneles adyacentes.

5ª).- SISTEMA, de conformidad con las reivindicaciones 1ª) a 4ª), caracterizado porque la esquina superior de uno de -- los paños adyacentes está provista de una cantonera con orificio central donde se articula la extremidad de una cadena.

6ª).- SISTEMA, de conformidad con las reivindicaciones 1ª) a 5ª), caracterizado porque la pieza de cierre superior es--



tá provista en su base de una anilla para articulación del extremo opuesto de la cadena.--

175 7ª).- SISTEMA, de conformidad con las reivindicaciones 1ª) a 6ª), caracterizado porque la pieza superior de cierre está provista de una pestaña en altura que la rebordea parcialmente y constituye el elemento de tope para el contenedor posicionado en nivel superior en el estibado.

180 8ª).- SISTEMA PARA LA FORMACION DE CONTENEDORES DESMONTABLES Y APILABLES SOBRE BASES FIJAS DE MADERA.-----

Consta la presente Memoria descriptiva de siete folios numerados y mecanografiados a una sola cara, a los que se une, para su mejor comprensión, un juego de planos de dibujo.-----

Madrid, 16 OCT. 1969

372570

F.Y.A.S.A.- FABRICACIONES Y APLICACIONES INDUSTRIALES, S.A.

372570

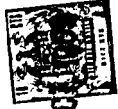
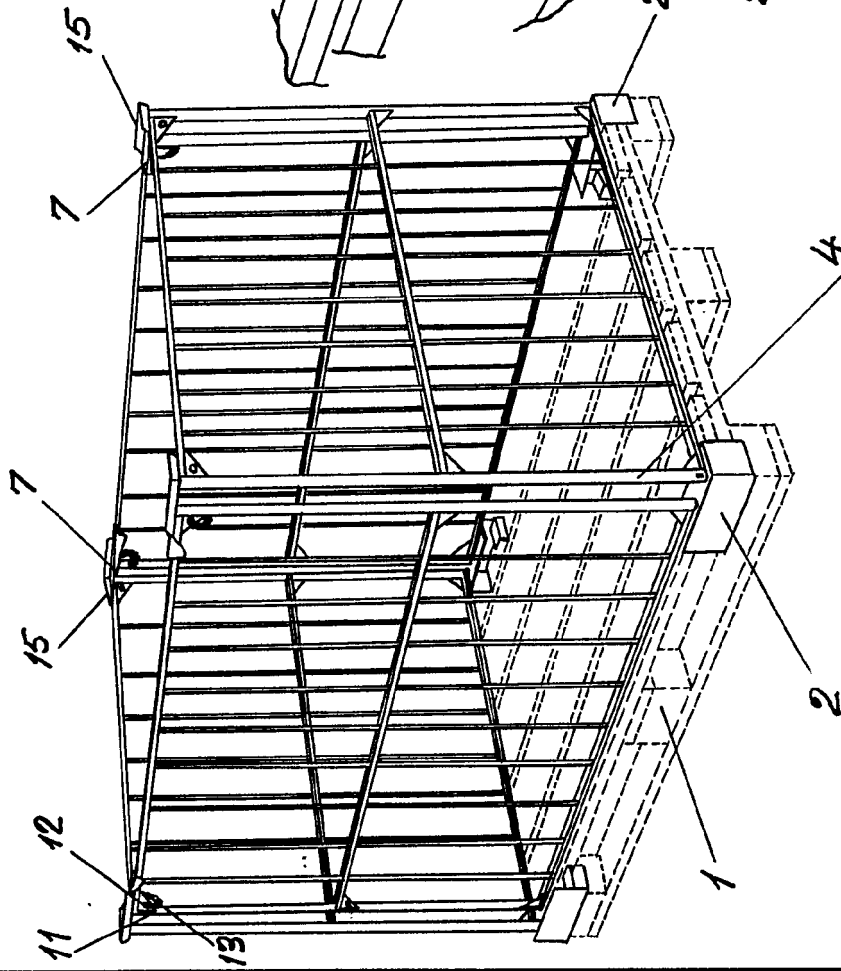
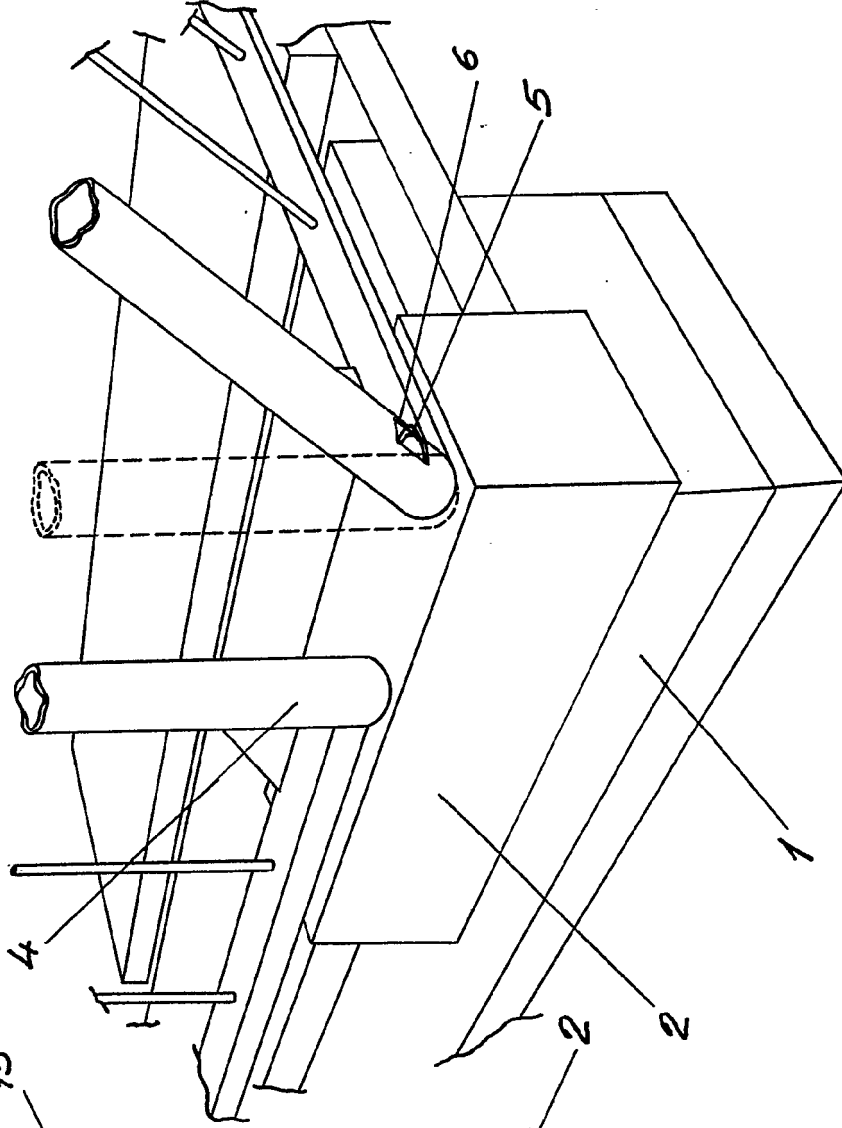


FIG. 1



16 OCT 1969


FIG. 2

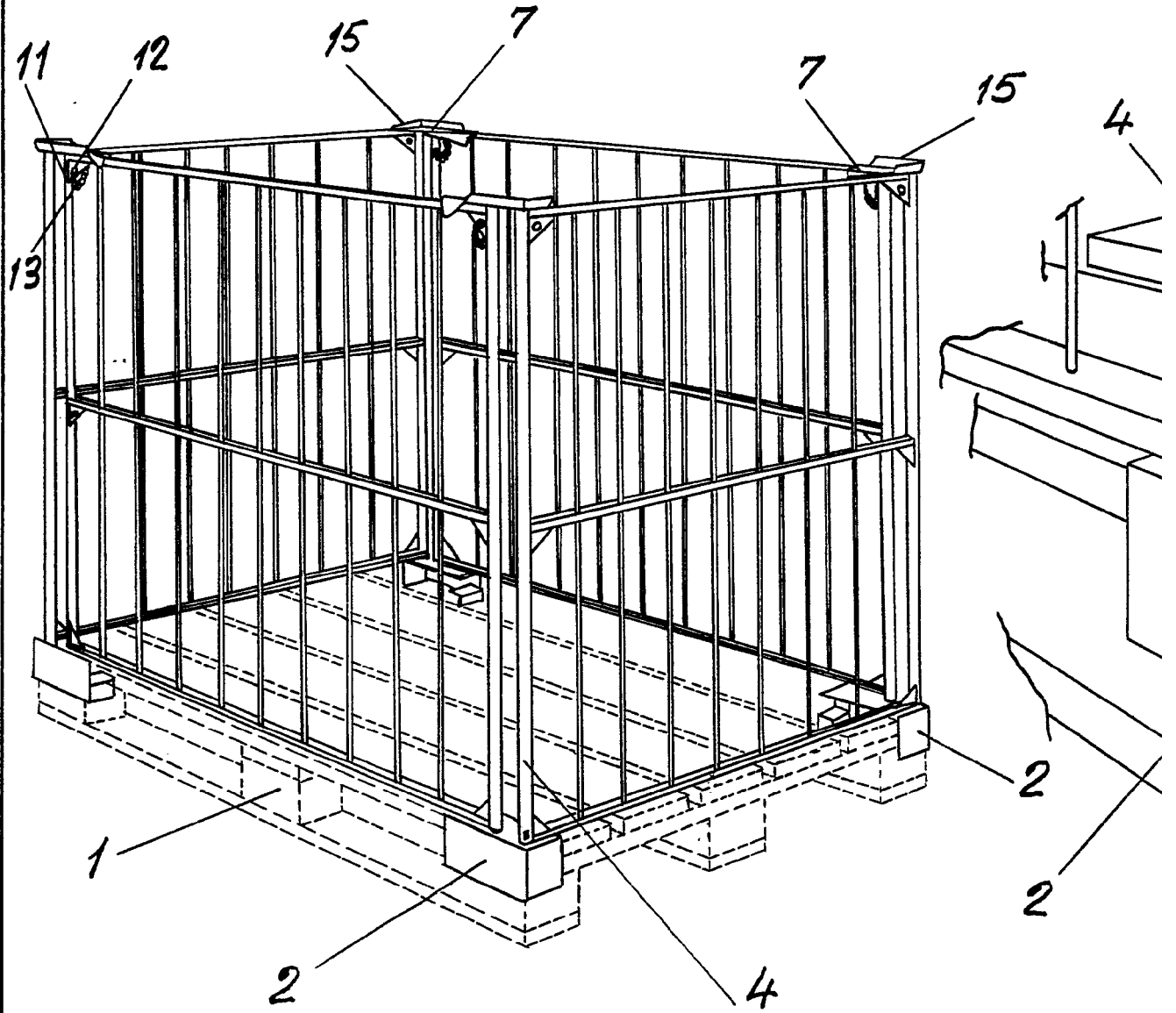


Escala variable
Fecha: 16 OCT. 1969

10

372570

FIG. 1 

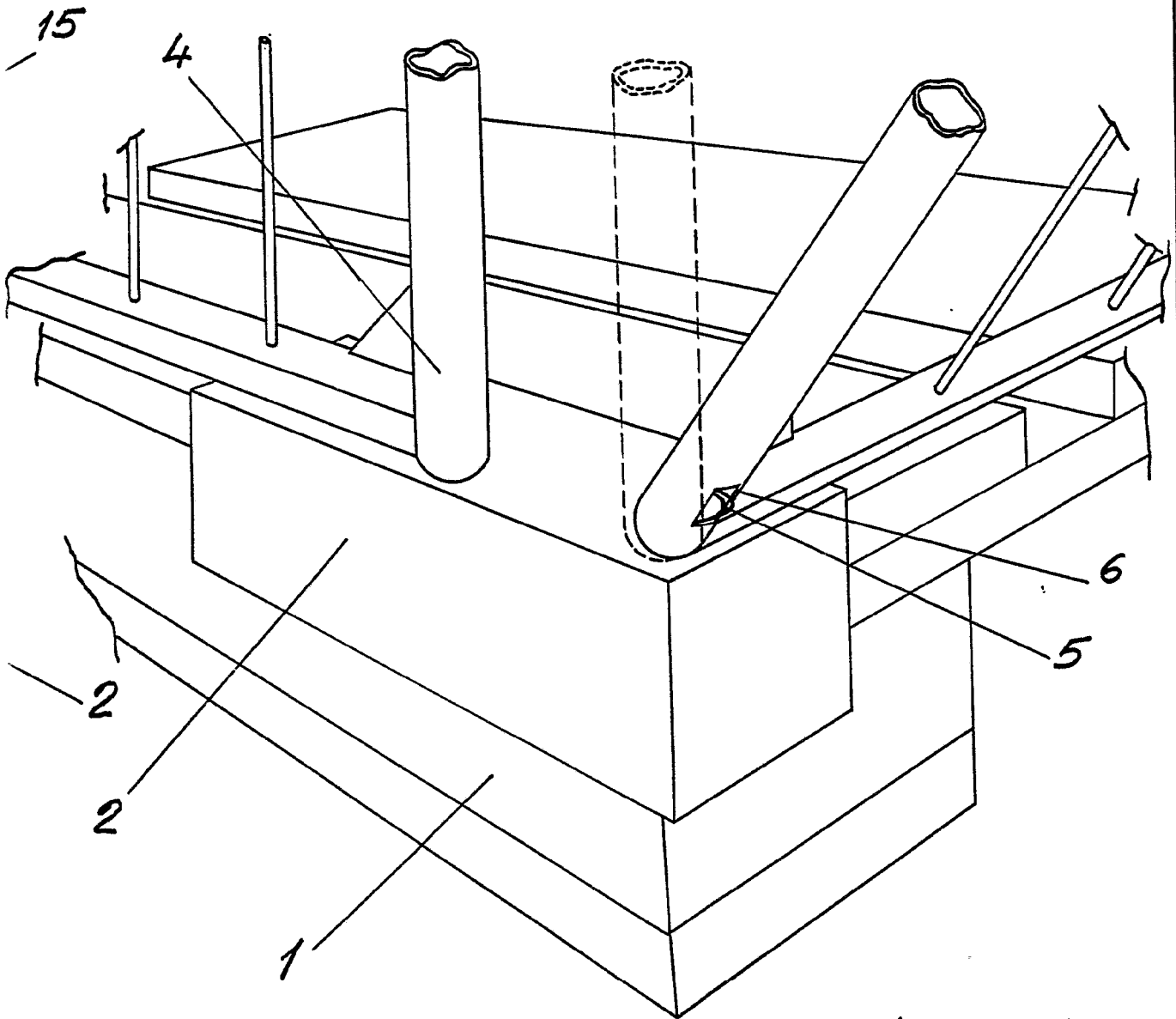


10770

70

16 OCT 1969

FIG. 2



Escala variable
Madrid: 16 OCT. 1969

[Handwritten signature]

372570

FIG. 3

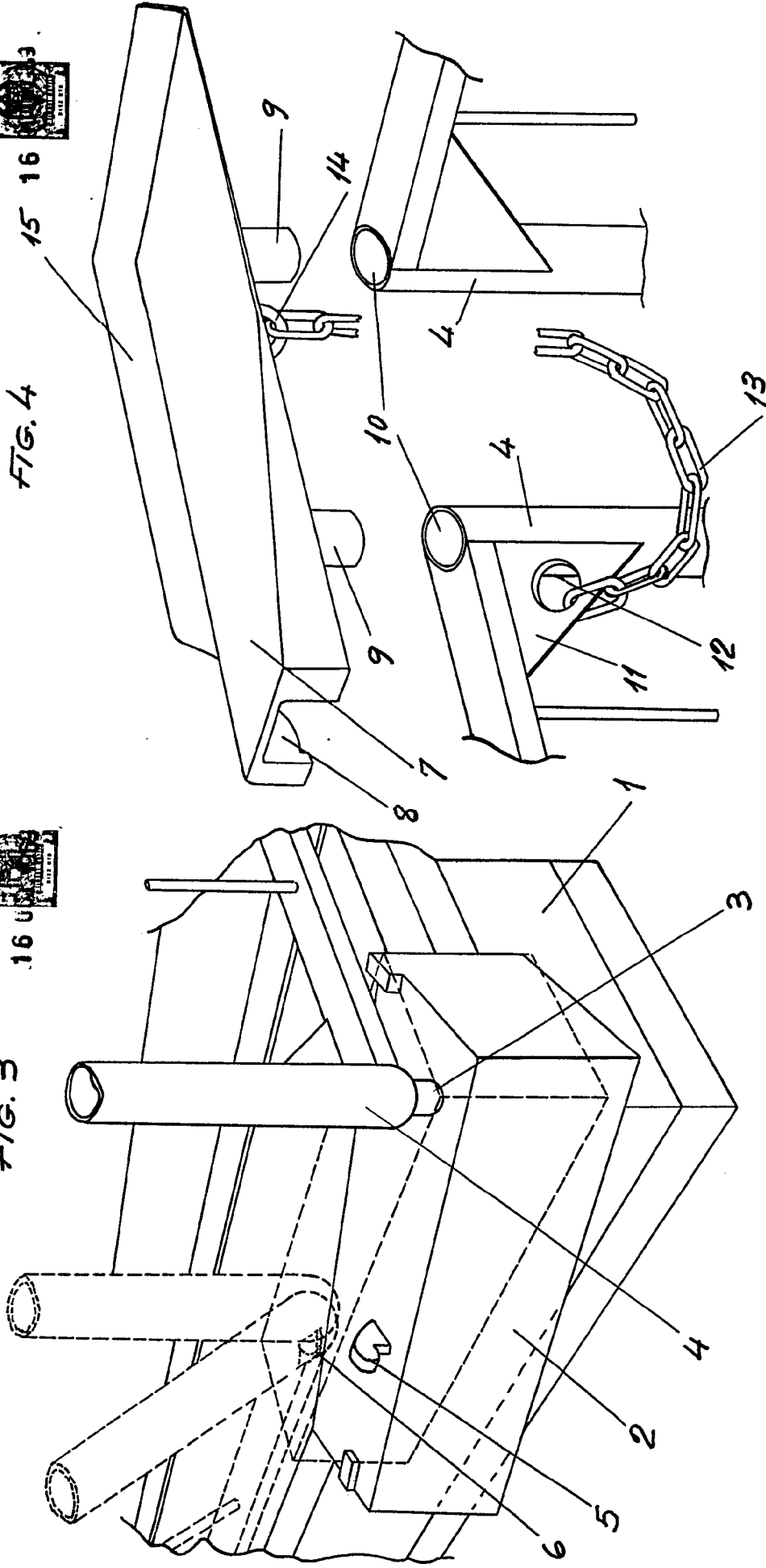
16 U



372570

FIG. 4

15 16

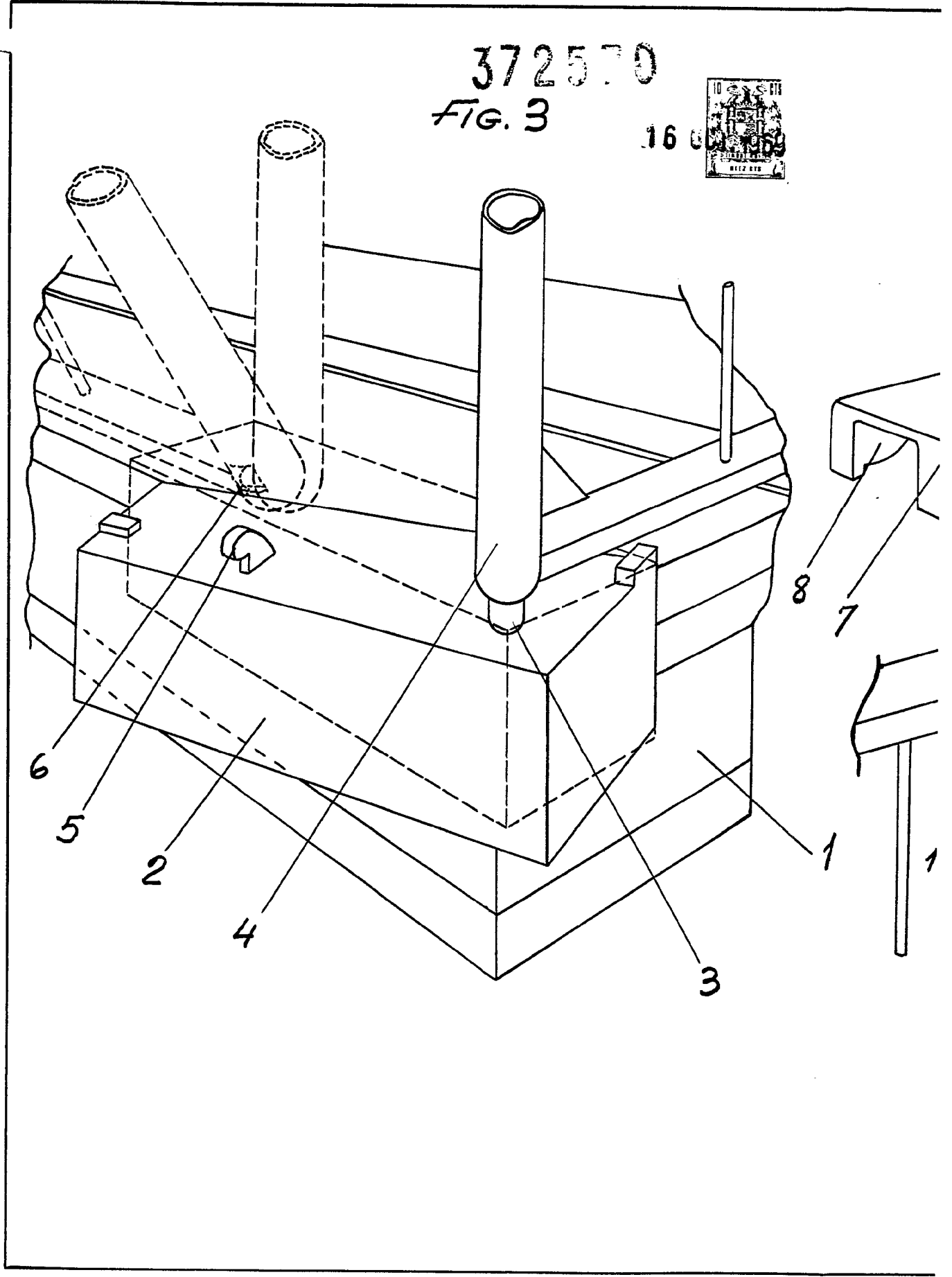


Escola variable
Madrid: 16 OCT. 1969

LA

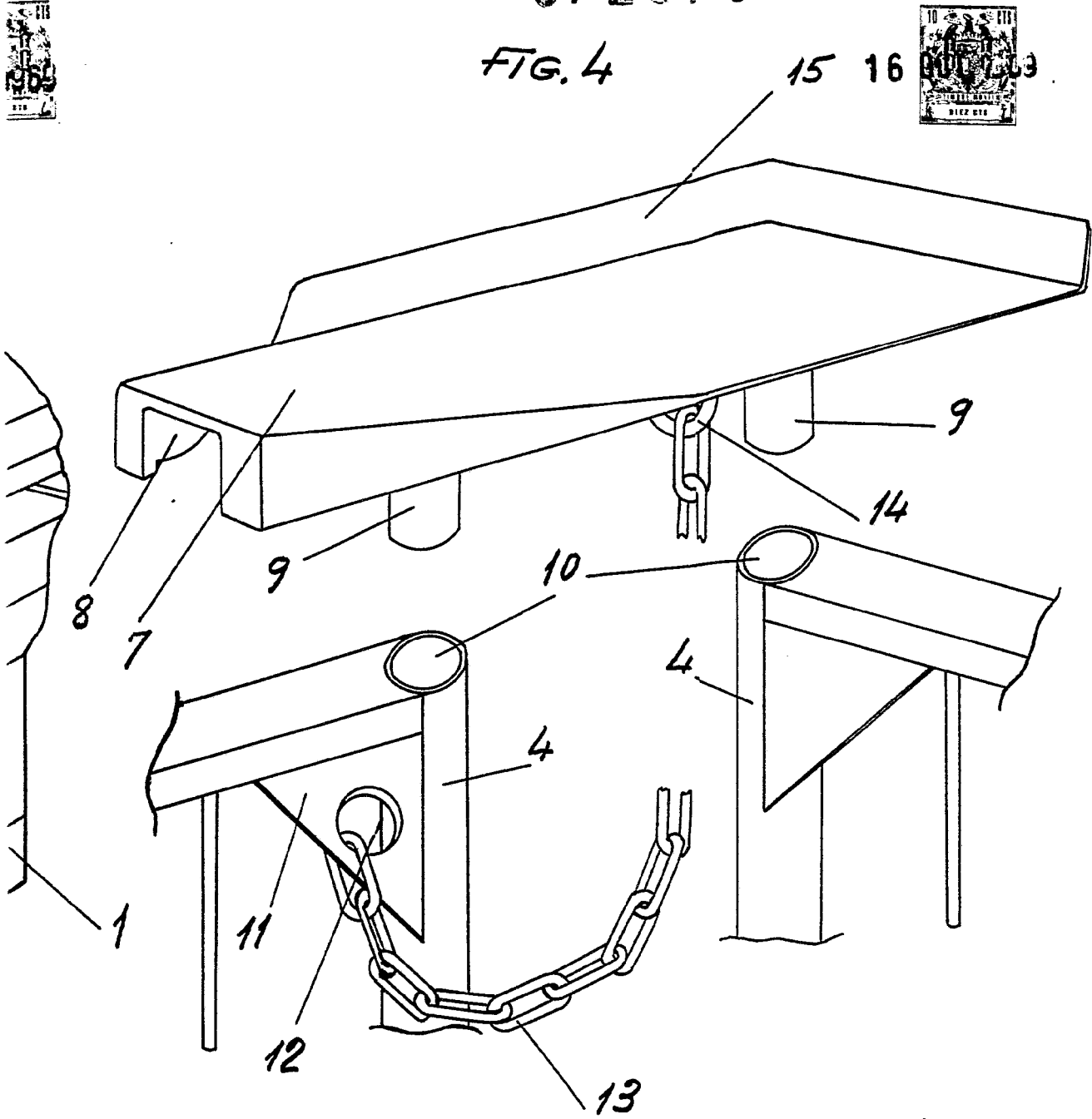
372570

FIG. 3



372570

FIG. 4



Escala variable
Madrid: 16 OCT. 1969

[Handwritten signature]